



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2011

Res. H. N° 1879-11

Expte. N° 4.479/11

VISTO:

La nota N° 3480 mediante la cual el Sr. Cesar Nieva, Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, solicita un refuerzo de la ayuda económica otorgada para cursar la carrera de Posgrado "Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas" que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

QUE el solicitante justifica su pedido en la necesidad de cubrir gastos para el pago de las cuotas del corriente año, que ascienden a PESOS UN MIL CUARENTA (\$1040);

QUE a la fecha se cuenta con crédito en la partida presupuestaria de Capacitación PAU destinada a solventar gastos de esta índole;

QUE la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de PESOS UN MIL (\$1000,00) para cubrir gastos emergentes de la realización de la mencionada carrera de posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 01/11/11)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos hasta la suma total de PESOS UN MIL (\$1000,00) efectuados por el Sr. Cesar Fabián Nieva, DNI 25.801.532, con motivo del cursado de la carrera de Posgrado mencionada en el exordio, en concepto de ayuda económica para capacitación.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las partidas principales y parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2011 de esta Dependencia, y en el orden interno al fondo de **Capacitación PAU**. -

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Boletín Oficial, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.-

jbt/FAT



JULIO CESAR LOPEZ
Director Administrativo Contable
Facultad de Humanidades

FLOR de MARIA del V RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa